



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 212-2019
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Chimaltenango, en providencia de fecha 12 de abril de 2019, informa que la señora Loida Gloricell Cumez Sucuc, Suplente II de la Junta Electoral Municipal de Comalapa, de ese departamento, renunció a dicho cargo y en sustitución de la misma, propone al señor Juan Enrique Sucuc Bal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79, y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar como Suplente II de la Junta Electoral Municipal de Comalapa, departamento de Chimaltenango, al ciudadano:

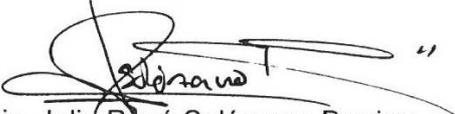
Nombre	No. de DPI y Empadronamiento
Juan Enrique Sucuc Bal	1654 21088 0404

ARTÍCULO 2º: Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Chimaltenango, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de la persona nombrada y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Dr. Oscar Sagastume Álvarez
Encargado del Despacho de
Secretaría General

